



López Altamirano, Juan

Titulos, exercicios de letras, y actos positivos de ... Juan Lopez Altamirano, Colegial Huesped del Mayor de San Ildefonso, y opositor à las Cathedras de Canones, y Leyes de esta Universidad de Alcalà.

[Alcalá de Henares] : [s.n.], [1761].

Vol. encuadernado con 86 obras

Signatura: FEV-AV-G-00016 (53)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html

TITULOS, EXERCICIOS DE LETRAS,

Y ACTOS POSITIVOS

DE DON JUAN LOPEZ ALTAMIRANO,

Colegial Huesped del Mayor de San Ildefonso, y Opositor à las Cathedras de Canones, y Leyes de esta Universidad de Alcala.



ON Luis de Haro y Cisneros, Secretario de la Universidad, y Estudio General de la Ciudad de Alcalà de Henares: Certifico, que Don Juan Lopez Altamirano, Colegial Huesped del Mayor de San Ildefonso Universidad de esta Ciudad de Alcalà, y Opositor à las Cathedras de Canones, y Leyes de ella;

tiene en esta dicha Universidad, y en las de Osma, Valladolid, y Sala-

manca los Actos, y Exercicios figuientes.

Consta por Testimonio de Diego Garcia de Paredes, Secretario de la Universidad de Salamanca, que Don Juan Lopez Altamirano, natural de Zamora, en la Matricula que comenzò en San Martin del mes de Noviembre de 1742. y seneció en la Vispera de San Martin del mes de Noviembre de 1743. se matriculò en dicha Universidad en la Facultad de Leyes en el dia 13. del mes de Mayo de 1743.

Colegial Mayor de San Ildefonfo.

Consta por Certificacion de el Secretario de Capillas del Colegio Mayor de San Ildefonso, que el susodicho sue electo Colegial en Beca Jurista Porcionista de dicho Colegio en 20. de Enero de 1750. para la que antes leyò de oposicion, con puntos rigurosos de veinte y quatto horas, por espacio de una hora, del cap. 1. de las Decretales de Transactione, que sue el que eligiò de los tres que le tocaron por suerte, respondiò à los argumentos, y cumpliò con todos los exercicios, los que sueron aprobados Nemine discrepante.

Actos en la Capilla de su Colegio defendidos, y presididos 7.

Assimismo consta, que en la Capilla de su Colegio Mayor (segun orden de su Magestad) ha desendido quatro Actos de Conclusiones, y presidido tres: El primero le desendió en 22. de Febrero de 1750. del S. Post mortem Instit. de Legat. El segundo en 17. de Enero de 1751. del S. 8. Instit. de Legat. El tercero en 3. de Febrero de 1754. de los quatro Libros de la Instituta. Y el quarto en 20. de Diciembre de 1756. del cap. 1. distinct. 5. de Pænitentia. El primero que presidió sue en 24. de Marzo de 1754. del S. 4. Instit. de Legat. El segundo en 19. de Enero de 1755. del S. 10. Instit. de Inutilib. stipulation. Y el tercero en 13. de Febrero de 1756. del S. 9. Quib. modis jus patr. potest. solvit.

Lecciones 3.

Assimismo, que en dicha Capilla ha leido de oposición tres veces por espacio de una hora, con puntos rigurosos de veinte y quatro, respondiendo en cada una à dos argumentos de media hora: La primera leyò en 20. de Diciembre de 1753. de la ley 1. ff. de Judicii, que sue la que eligió de las que le tocaron por suerte: La segunda leyò en 28. de Noviembre de 1754. de la ley 1. ff. ad Senat. Consult. Veleya. Y la tercera en 10. de Febrero de 1757. del cap. 1. Decretal. de Vigam. non ordinand. Y que ha arguido en dicha Capilla siempre que le ha tocado, y se lo ha mandado el Señor Rector.

Bachillèr en Leyes por la Universidad de Osma.

Consta, que con Grado de la Universidad de Osma recibido en la Facultad de Leyes en el dia 20. del mes de Julio de 1746. el que incorporò en la Universidad de Valladolid en 29. de Agosto del dicho año de 1746. fue admitido en esta Universidad de Alcalà en 12. dias del mes de Junio de 1754.

Bachiller en Canones por esta Universidad.

Assimismo consta, que recibió el susodicho en esta Universidad de Alcalà el Grado de Bachillèr en la Facultad de Sagrados Canones en el dia 12. del mes de Junio de 1754.

Actos presididos en la Universidad tres mayores.

Assimismo consta, que ha presidido en la Universidad, y en sus Escuelas publicas tres Actos mayores, que por ser de mañana, y tarde corresponden à seis: El primero le presidió en 7. de Noviembre de el año de 1754. de la materia de Rubro, & Nigro de Legatis, & sideicommissis primo. El segundo en el dia 19. de Marzo de 1755. de la materia de las Leyes Julia, y Pappia Poppeo, y à los ciento y noventa y nueve fragmentos, que de dichas Leyes ay esparcidos en las Pandectas de Justiniano. El tercero en el dia 29. de Enero de 1758. de la materia de los ochenta y un Canones del Concilio Iliberitano.

Argumentos.

Ha arguido en los Actos de la Universidad quando se le ha dado argumento.

Oposiciones 5.

Consta, que se ha opuesto à las Cathedras de Canones, y Leyes de esta Universidad tres veces, y de ellas ha leido tres veces de oposicion, con puntos rigurosos de veinte y quatro horas, que se le dieron, y en cada vez leyò por espacio de una, y la otra dexò de leer por estàr enfermo; que con la que leyò para la Beca de su Colegio Mayor, son quatro lecciones las que tiene leidas, y cinco las oposiciones.

Exercicios en la Universidad de Salamanca.

Consta por Certificaciones sirmadas de Don Diego Garcia de Paredes, Secretario de la Universidad de Salamanca, que el dicho Don Juan Lopez Zuñiga Altamirano entrò en la Academia de Professores Juristas, intitulada de Santa Cruz, vulgo de Pan, y Carbon, de dicha Universidad, en el dia 29. de Octubre del año passado de 1744. haviendo precedido para su admission, y recepcion las diligencias, y rigoroso examen que se previene por las Constituciones de dicha Academia, en la que su admitida por votos secretos, y aprobado Nemine discrepante; y en quatro

quatro años, y medio, que se mantuvo en dicha Academia tuvo en ella los Exercicios siguientes: Leyò diez veces à distintos parrafos de la Instituta Civil media hora à cada texto, con puntos rigorosos de veinte y quatro horas; defendiò doce veces distintos parrafos de la misma Instituta Civil cada texto por espacio de dos horas, y con puntos de ocho dias: que defendió las Provincias que le tocaron por suerte, y arguyò todas las veces que por dicho Presidente le sue encomendado, cumpliendo en todas dichas funciones exactissimamente, y con las obligaciones de tal Academico. Y ultimamente, que haviendo renunciado el empleo de Vice-Presidente perpetuo de dicha Academia Don Manuel Vicente Santos Dominguez, en el año passado de 1747. sue nombrado por tal Vice-Presidente el dicho Don Juan Lopez Altamirano, actual Academico, quien regentò, y exerció dicho oficio en los años subsiguientes, con aplauso, y aprovechamiento de todos los Academicos, assistiendo à todos los Actos literarios con puntualidad, y respondiendo à los argumentos, que se le proponian con solidez, y energia.

Como todo lo referido mas largamente consta de los Libros de Incorporaciones, Libro de Actos, y Grados de esta Universidad, Processos de Vacantes de Cathedras, y Certificaciones presentadas en esta Secretaria, que todo queda en ella, y en mi poder, à que me remito. Y para que conste donde convenga, de pedimento de el referido Don Juan Lopez Altamirano, doy la presente en la dicha Ciudad de Alcalà de Henares en diez dias de el mes de Junio de mil setecientos

sesenta y uno.

con puntos de veinte y quante

totals from Doce Actor de Constituiones de d

Consta por instrumentos autenticos, que por no ser practica no certifica el Secretario de esta Universidad de Alcalà, que el dicho Don Juan Lopez Altamirano, en el Convento de Santo Domingo de la Ciudad de Zamora, en el Estudio general estudió integros, y legitimos tres cursos de Artes, assistiendo à las conferencias comunes, y particulares, arguyendo, y respondiendo como se acostumbra en dicho Estudio; y que tuvo un Acto de Conclusiones publicas en el año de Sumulas, otras en el año de Logica, y otras en el de Philosophia.

the reservoir late the result of the Spanish acceptance of the state o

our to surplete a rest sea soft motive and haffa el elefrage, inclusive

All and All and searces Ditterbuides for Commentation

has a firm verter de in frovincias, defendio redas las qu

naventi-y a simulation of my population of the state of the sales

DE LETRAS TITULOS y Actos positivos de Don Juan Antoni Lopez Altamirano, Colegial Huespedde de dos house, y con pantos de ocho Mayor de San Ildefonso Universidad de Alcalà, y Opositor à las Cathedras de effective le fue encourendado, enquxacellsunamente, y con las obligaambos Derechos de ella. ico. Y ultimamente, que haviendo renunciado el

22. Años de Estudios mayores. Colegial Mayor de San Ildefonso en 20, de Don Juan Lopez Altenirano, achual Enero de 1750.

- Idel zons zol ao otodo odob dio Tres años de Philosophia.

overen por lucture, y organo

de cueba Academia Don Manuel

to patted de 1747. fire nombrado

hamiento de todos los Academi-

literatios con puncualidad, y ref-

de le proponian con folidez, y

Grados de cha Univertidad, Pro-

Certiff sciones presentadas en elle

yen ny noder, a que me remiro.

ente un la dicha Cindad de Alcalà

onclusiones publicas en el año de

a, y orras en el de Philotophia,

de perimento de se referido Don -

Tres Actos de Conclusiones publicas en Facultad.

Quatro Actos defendidos en la Capilla de su legio de los \$\$. 8. y 32. de Legat. cap. 1. dif. de Pænitent. y los quatro Libros de las Infin she acudid acid she she she said ciones de fustiniano.

Tres Lecciones de oposicion, con puntos veinte y quatro horas, en las Pandectas, Decretales, en la Capilla de su Colegio.

Tres presididos en dicha Capilla. Seis Actos en las Escuelas publicas.

Primero de Rubro , & Nigro , & Leg. 1. de Leg. mes de Junio de mil lerecionros & fideicommiff. 1.

Segundo los 199. Fragmentos, que se hallan q las Pandectas de las Leyes Julia, & Papis Poppea de Maritandis Ordinibus, O Cadmi, Vacantibus, & Ereptitiis.

Tercero los 81. Canones del Concilio Iliberitan, primero de España, y de la Iglesia.

Cinco opoliciones à las Cathedras de la Universidad.

Bachillèr en Leyes por la Universidad de Ofm y en Canones por la de Alcalà. emicos, que por no fer practica no

Exercicios en la Universidad de Salamanca. Examinado, y aprobado Nemine discrepante of el año de 1744. para Academico de la Academico las conferencias comunes, y partimia de Santa Cruz, sita en el Colegio de l'alla odob no salamoflom of omos obne y Carbon, è incorporada oy en dicha Universidad.

Diez lecciones de oposicion à varios §§. de Instituta en dicha Academia de à media hou con puntos de veinte y quatro.

Doce Actos de Conclusiones de dos horas, con puntos de ocho dias.

Distribuidos los Commentarios de Vinnio Provincias, defendio todas las que le tocato por lucrte.

Electo unico, y perpetuo Vice-Presidente di dicha Academia en el año de 1747. que exer ciò hasta el de 1749. inclusivè

Argumentos en la Academia, y Universidad.